

Tabla de contenido

Alcance de la Auditoría		
Avance del plan de Audito	ría ······	(
Gestión de Riesgos		(
Política de Independencia		(
Opinión		
Cronograma		(

Información Interna © BDO

01

Alcance de la Auditoría



Alcance de la Auditoría



El alcance de nuestra auditoría se determinó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia y en concordancia con el cronograma de auditoría diseñado para el año terminado el 31 de diciembre de 2024.



No se registraron cambios, en relación con el plan de auditoría presentado.



Nuestros procedimientos de auditoría fueron dirigidos a la identificación y cubrimiento de los riesgos determinados en nuestra etapa de planeación de auditoría del año 2024; durante el curso de la misma no identificamos nuevas áreas de riesgo.

Información Interna



Avance Plan de Auditoría

Términos del acuerdo

Recopilamos suficiente información del mercado, de los riesgos clave del negocio y de la auditoría de este, para diseñar los procedimientos de auditoría apropiados y lograr así conducir la auditoría de la forma más eficiente.

100%

Ejecución

Utilizamos personal calificado y adecuado para realizar una auditoría eficiente, al mismo tiempo que maximizaremos la oportunidad de entregar un servicio con valor agregado, realizando una validación sustantiva de los principales saldos de cuenta.

100%

Recopilación de la información

La recopilación de la información incluyó también una lista de información preparada por Fiducoldex, que incluyó el calendario acordado de la información y las reuniones planeadas.

100%

Opinión

Nos aseguraremos de mantener comunicaciones claras y oportunas de cualquier asunto, de manera de evitar situaciones no detectadas y permitir la emisión de los informes de una forma fácil y a tiempo.

100%

Estrategia y planeación

- Calculamos el nivel de materialidad apropiada, que refleje el riesgo de auditoría percibido y basado en nuestro conocimiento y entendimiento.
- Realizaremos la revisión de flujos significativos y la identificación de riesgos y controles.

100%

Información Interna © BDO



Gestión de Riesgos

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera Circular externa N° 100 y la Circular Básica Jurídica N° 029, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, y como parte de la auditoría realizada a los estados financieros de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex al 31 de diciembre de 2024, informo que, tras las revisiones efectuadas, la Fiduciaria ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia en relación con las instrucciones y prácticas establecidas, en lo que respecta a los sistemas de administración de riesgos aplicables:

SAC

Sistema Atención al Cliente **SARLAFT**

GRO

Gestión de Riesgo Operativo

GRL

Gestión de Riesgo Liquidez **GRM**

Gestión de Riesgo Mercado

Los informes con las oportunidades de mejora identificadas, están en proceso de cierre, para reporte a la administración

Información Interna © BDO



Política de Independencia

1

Nuestra auditoría se diseñó para **obtener una seguridad razonable de los estados financieros**, y para determinar si las manifestaciones financieras están libres de errores materiales.

Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, **indica que la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A.** - **FIDUCOLDEX, ha seguido medidas adecuadas** de control interno y de conservación y custodia de sus bienes.

Producto de las pruebas de auditoría al 31 de diciembre de 2024, no se han identificado observaciones materiales en relación con el control interno en relación con la preparación y presentación de los Estados Financieros en su conjunto, excepto por las informadas en cada uno de los informes emitidos y las mencionadas en esta presentación.

2

Confirmamos a los miembros de Junta Directiva que, durante el año 2024 tanto BDO, firma responsable de la Revisoría Fiscal, sus socios, el revisor fiscal principal, suplente y el equipo de la Firma asignados a la auditoría de los estados financieros, somos independientes respecto a la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX.





Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX, que comprenden:

- ▶ El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024,
- ▶ El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- Las notas a los estados financieros y el resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX, al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Asuntos Claves de Auditoría

He determinado que no existen cuestiones clave de la auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Cumplimiento de los Numerales Primero y Tercero del Articulo 209 del Código de Comercio

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, emitiré mi informe separado.

Opinión de Negocios y Fondos

Tipo de Opinión	Tipo de Negocio	Número
	Fondos de Inversión / Capital Privado	4
(36) Informes Sin Salvedad	Pensionales	2
	Administración y Pagos	30
	Fondos de Inversión / Capital Privado	3
(48) Informes con Párrafo de Énfasis	Pensionales	3
	Administración y Pagos	42
(6) Negocios que no presentaron movimiento durante el periodo auditado **		6
Total		



<u>Nota</u>: Al 31 de diciembre de 2024, la Fiduciaria contaba con un total de 169 Negocios administrados, de los cuales, 79 no fueron objeto de dictamen por parte de la Revisoría Fiscal.

Información Interna

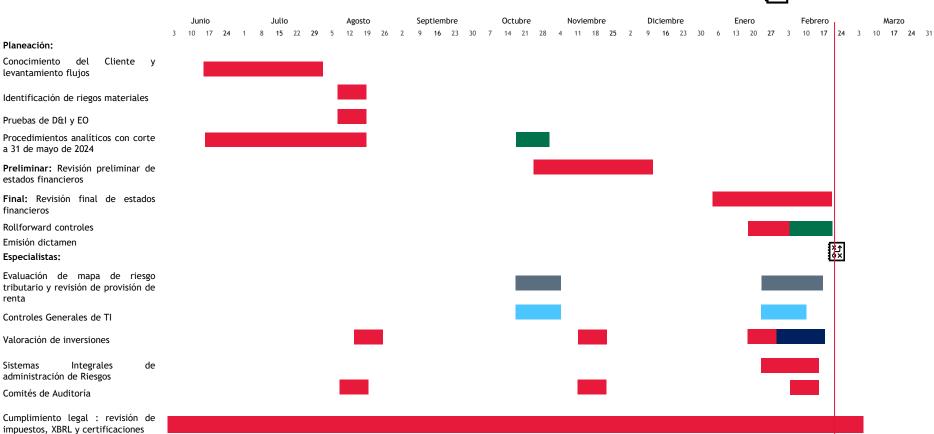
^{*} Negocios constituidos durante los últimos días el mes de diciembre del año 2024 y que, a la fecha de corte, no presentaron operaciones.



Cronograma



Marzo



Información Interna

Para más información

Carrera 16 # 97 - 46 piso 8 , Bogotá D.C. Colombia T (57 - 1) 6230199 comercial@bdo.com.co www.bdo.com.co







BDO Colombia S.A.S. BIC, una sociedad por acciones simplificada colombiana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

Copyright © JUNIO 2023. BDO en Colombia. Todos los derechos reservados. Publicado en Colombia.

La propuesta contenida en este documento es hecha por BDO en Colombia SAS BIC y están sujetas en todos los aspectos a la negociación, acuerdo y firma de un contrato específico. Este documento contiene información comercialmente sensible a BDO en Colombia, que se le revela de forma confidencial para facilitar su consideración de si contratar o no a BDO en Colombia. No se debe divulgar a ningún tercero sin el consentimiento por escrito de BDO en Colombia, o sin consultar a BDO en Colombia si se aplica la legislación sobre libertad pública de información y pudiera obligar a la divulgación. Todos los nombres y estadísticas de clientes citados en este documento incluyen clientes de BDO en Colombia y pueden incluir clientes de la red internacional BDO de firmas miembro independientes.

